CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Nota CM/DGAF/DUOC/Nº 10 /2021

Asunción, 22 de febrero de 2021.

SEÑOR
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, *DIRECTOR NACIONAL*
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 01/2021, bajo la modalidad Subasta a la Baja Electrónica, para la adquisición de, ***"SERVICIO DE MEDICINA INTEGRAL PREPAGA" Plurianual, I.D. Nº 390.265,*** *para el Consejo de la Magistratura.*

Al respecto, expresamos lo siguiente:

- *Cabe aclarar, que se adopta la modalidad de contrato abierto para el presente llamado porque la cantidad de beneficiaros tiende a variar mes por mes, esto debido a las altas y bajas que se dan en la Institución a medida que se producen los nombramientos o desvinculaciones de los funcionarios.*

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director
Unidad Operativa de Contrataciones